



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente N° 20-04-12548, por el que la Dirección de la Escuela de Trabajo Social eleva la solicitud de aprobación del Proyecto de nuevo Plan de Estudios para la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Trabajo Social, dependiente de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de Plan de Estudios formulado por la Escuela de Trabajo Social constituye el resultado de un proceso participativo de todos los claustros, desarrollado en forma consistente con la necesidad de adecuar los perfiles y competencias profesionales conforme la complejización y ampliación de los diversos escenarios de intervención social;

Que dicho proceso se inició en el año 1996, con la formulación de un proyecto de reforma del Plan de Estudios, que fuera aprobado por el Fondo de Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMEC), en cuyo marco se fortaleció institucionalmente el proyecto, contando con el aporte de reconocidos académicos y profesionales del Trabajo Social de Argentina, Chile y México en el debate sobre la actualización de perfiles académicos y marcos teóricos del Trabajo Social y las Ciencias Sociales;

Que la estructura organizativa y de gobierno de la Escuela de Trabajo Social, ha consolidado progresivamente dicho proceso, asegurando la participación de toda la comunidad académica en las decisiones, conformando comisiones específicas para guiar los procesos académicos y la evaluación de resultados, mejorando la estructura administrativa que cuenta con personal formado y suficiente para la planta académica y la matrícula, así como los sistemas de registro de la información que han sido convenientemente informatizados, logrando canales de comunicación efectivos;

Que el proyecto de Plan de Estudios presentado, da cuenta de una estructura, perfil profesional del egresado y secuencia de contenidos, consistente con un contexto institucional favorable de creación e implementación desde el punto de vista del gobierno de la institución; el sistema de toma de decisiones; la estructura administrativa; la gestión en sus diferentes dimensiones académicas, de investigación, de extensión, de recursos humanos; la gestión económico-financiera; los mecanismos de seguimiento de las actividades de gestión; los consensos básicos de interclaustros alcanzados, de la dotación de un acervo bibliográfico actualizado; de los recursos de infraestructura y equipamiento en general, de la planificación de acciones institucionales y estrategias pedagógicas a desarrollar, contemplando las funciones de planificación, programación, ejecución de acciones, seguimiento, control y evaluación;

Que en este marco, la Comisión de Enseñanza y Concursos hace suyos los fundamentos de la Resolución del H. Consejo Consultivo de la Escuela de Trabajo Social N° 58/2004, aconsejando su aprobación.

Que puesto a consideración, el despacho fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

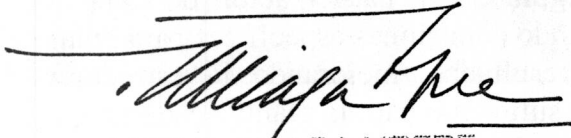
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1º.- Aprobar el Proyecto de nuevo Plan de Estudios para la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Trabajo Social dependiente de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, cuyo texto forma parte de la presente resolución como Anexo I.

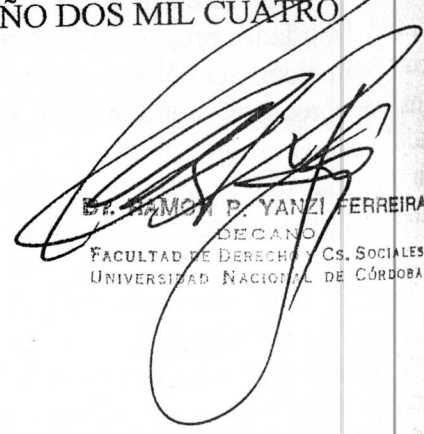
Art. 2º.- Solicitar al H. Consejo Superior la aprobación del Proyecto de nuevo Plan de Estudios para la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Trabajo Social dependiente de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, cuyo texto forma parte de la presente Resolución como Anexo I.

Art. 3º.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A
DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




DR. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 191/04.-



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ANEXO 1
RESOLUCIÓN HCD N° 191/04

CARRERA
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

PLAN 2004



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA ARGENTINA

Autoridades

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Rector: Ingeniero Jorge González

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Decano: Dr. Pedro Ramón Yanzi Ferreyra

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora: Lic. María Inés Peralta

Secretaria Académica: Magter. Patricia Acevedo

Secretaria de Extensión: Magter. Gabriela Rotondi

Secretario Técnico Administrativo: Sr. Alejandro González

Secretaria de Investigación y Posgrado: Lic. Nora Aquin

Pro Secretaria Académica: Lic. Sabrina Bermúdez



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Índice

Prólogo	4
I-FUNDAMENTOS	5
a - Caracterización del contexto y de las respuestas necesarias	5
b - Criterios de un proyecto institucional	6
c - Necesidad de la Reforma del Plan de Estudios	7
d - Antecedentes	8
II- PLAN DE ESTUDIOS	9
a - Denominación de la Carrera	9
b - Características	9
c - Propósitos generales	9
d - Perfil profesional	9
d.1. Dimensión contextual	9
d.2 Dimensión profesional	10
e - Alcances de título	11
f - Estructura y Organización del Plan de Estudios	12
Núcleos	12
I- Núcleo Teórico	12
II- Núcleo Escenarios, Procesos y Sujetos en el campo profesional del Trabajo Social	13
III- Núcleo Intervención Profesional	13
f.2 - Áreas curriculares	14
f.3 - Práctica académica	15
f.4 - Cursos libres y seminarios optativos	15
g - Asignaturas y otros requisitos para acceder al título	16
h - Contenidos mínimos	19
i - Duración de la carrera	26
j - Régimen de correlatividades	26
k - Régimen de equivalencias y transición entre ambos planes	27
l - Seguimiento y evaluación	28



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Proyecto de Reforma del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Trabajo

Social

Escuela de Trabajo Social

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Universidad Nacional de Córdoba

Prólogo

El presente proyecto ha sido elaborado en un proceso participativo de producción colectiva conducido por las Lic. María Inés Peralta y a la Mter. Patricia Acevedo, Directora y Secretaria Académica de la Escuela de Trabajo Social.

El proyecto de Reforma del Plan de Estudios fue iniciado por las Mter. Inés Torcigliani y Nelly Nucci y la Lic. Cristina Fonseca, desde su gestión como Directora, Secretaria de Extensión y Secretaria Académica de la Escuela de Trabajo Social en el año 1996.

Participaron como asesoras pedagógicas en distintas instancias, las Lic. Rosario Badano y Mabel Duro.

La participación y producción de docentes, egresados, estudiantes y no docentes, no sólo fue un insumo necesario y esencial para llegar a las definiciones que aquí se expresan sino que además fueron el motor que dio vida y deberá sostener estas nuevas definiciones que constituyen un desafío institucional¹. El proceso de formulación del proyecto tuvo avances y retrocesos, que se explican en el marco de la dinámica de los procesos de cambio y del juego entre lo instituido y lo instituyente; y si el proceso fue lento, confiamos en que el haber prestado atención a los tiempos de involucramiento de los claustros que componen la institución, sea un elemento positivo en el proceso de implementación del nuevo plan.

El momento actual se caracteriza por su complejidad e incertidumbre y puede ser visto como no propicio para los cambios. Pero tomando palabras de Lucía Garay relativas a este tipo de preocupaciones, "creemos que la crisis actual coloca a las instituciones educativas y sociales en el máximo nivel de riesgo ya que supone una pérdida del poder aglutinador, conjuntista, de la institución sobre los actores, para que éstos no se comporten como individualidades autosuficientes o parasitarias y puedan constituir auténticos colectivos. No obstante, la potencia disruptiva de la crisis social actual dependerá de la calidad de las tramas de relaciones y vínculos que la institución haya podido instalar y con ellas, la capacidad de generar proyectos y funcionamientos colectivos para sostenerlos".

¹ Especialmente en el último año de trabajo y posterior a la realización de las Jornadas Interclaustros de debate sobre el proceso de reforma del Plan de Estudios, consideramos necesario destacar la participación permanente y fundada en una seria reflexión académica de los estudiantes Florencia Coccha, Eliana López, Ivana Santiano y Javier Sueldo, y de la no docente Lic. Graciela Pereyra, con los cuales directivos y asesora pedagógica constituimos un equipo de trabajo.

**I-FUNDAMENTOS****a - Caracterización del contexto y de las respuestas necesarias**

Los acelerados y profundos cambios en la sociedad actual, el incremento absoluto y relativo de la pobreza, las transformaciones en el modelo político-estatal que se desarrolló a lo largo del siglo XX, y las transformaciones operadas en el sistema de crecimiento y acumulación económicos, las nuevas características de los movimientos sociales, son constataciones que trazan un escenario que impacta en la concepción sobre la intervención profesional.

El modelo neoliberal imperante en Latinoamérica, en las últimas dos décadas del siglo XX impuso políticas de ajuste que dejaron a grandes sectores de la población excluidos del producto social y de las decisiones políticas. La política económica favoreció la concentración del ingreso y la riqueza, siendo la política social la encargada de compensar los desequilibrios resultantes. En esta lógica se generó una política social compensatoria, subordinada a las demandas de la modernización económica, donde descentralización, focalización y privatización como transferencia de responsabilidades a la sociedad civil, aparecen como los nuevos paradigmas. En estas democracias con ciudadanía de baja intensidad, los pobres resuelven sus necesidades en forma cada vez más dependiente de las políticas asistenciales, cuando no, en la lógica de la cultura de la "emergencia", que supone la autogestión de los pobres en torno a su subsistencia.

La problemática de la pobreza se complejiza por el cambio en las condiciones del trabajo: el incremento del desempleo y el subempleo, la precariedad en las condiciones de su desempeño, el crecimiento de la desigualdad en la concentración de la riqueza y la profundización de sociedades fragmentadas. Estos procesos de cambio afectan la constitución de la identidad de los sujetos sociales, evidenciando la necesidad de nuevas categorías teóricas para nominar las situaciones y sujetos sociales, las lógicas organizativo-reivindicativas, superando la perspectiva de sistemas clasificatorios que más que explicar, oculten o dificulten la comprensión real de la cuestión social y sus diversas expresiones.

Frente a la idea de un modelo único de interpretación de la realidad, es necesario advertir que ante la complejidad de la misma no son posibles hoy respuestas unívocas. Tanto desde el punto de vista teórico como desde las implicancias en la intervención social, se pretende superar una intervención lineal sobre los hechos. Este punto pone en cuestión los reduccionismos que se evidencian en el Trabajo Social y nos plantea la necesidad de superar modelos de práctica profesional basados en supuestos dualistas y dicotómicos entre *teoría/práctica, investigación/intervención, docencia/ejercicio profesional*, y desde otro ángulo, las tradicionales oposiciones entre *práctica institucional/práctica comunitaria, trabajo social individual/trabajo social comunitario, desempeño profesional en el ámbito público/ámbito privado, etc.*

En el ámbito del ejercicio profesional, los cambios en la cuestión social impactan en la complejización y ampliación de la demanda y en los diversos escenarios de la intervención profesional, que se expresan con claridad en procesos de conflictividad social, de constitución de nuevos sujetos, que exceden la simple relación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

dicotómica necesidades-recursos. Se diversifican los procesos de lucha por la resolución de necesidades, además de los circuitos de circulación de los recursos destinados a su satisfacción – esto último especialmente con la irrupción de organizaciones del ámbito privado y de la sociedad civil.

Las tendencias descentralizadoras vinculadas a estrategias tales como el desarrollo regional y local, requiere la incorporación de temas ligados a la gestión de recursos, articulación de actores y constitución de espacios interinstitucionales; asimismo de la necesaria mirada crítica sobre la relación de los fundamentos de dichas tendencias, con los modos de implementarlas y los reales impactos en la resolución de problemas sociales.

Resulta necesario llamar la atención sobre la presencia de modelos institucionales impregnados de concepciones ligadas a la competencia mercantil y las implicancias negativas que una asunción no reflexiva de esta lógica tiene para la profesión; y reconocer la importancia de recuperar los ámbitos de producción en equipo y la revalorización de todas las instancias colectivas de prácticas docentes y profesionales.

En relación a lo anterior, se abren desafíos para diseñar nuevos dispositivos de intervención que contemplen la capacidad de desplazarse de lo micro a lo macro, de tener en cuenta criterios de factibilidad económica, de evaluar la sustentabilidad y el impacto de los programas; como así también la perspectiva de los procesos de constitución de sujetos sociales, donde son centrales ejes conceptuales como poder, conflicto, movimientos sociales, cultura popular, poder local, educación y comunicación popular.

El marco descripto marca la necesidad de un replanteo de la relación del Trabajo Social al interior de las ciencias sociales, en la línea de profundizar la participación del mismo en dicho campo disciplinario. Para ello, el Trabajo Social tiene el gran potencial de proponer fundadamente temas relevantes de la realidad social para que sean abordadas en el campo de las ciencias sociales definidas con una perspectiva crítica y transformadora. Por otro lado, tiene el desafío de avanzar en la producción de conocimientos y en la construcción de mediaciones de tipo conceptual, ligadas a la construcción de teorías, en la necesidad de aportar visibilidad a las dimensiones sociales involucradas en el quehacer específico de la profesión.

Esto desafía a una mayor dedicación a la investigación, a una compatibilización de la práctica de la docencia con la producción de conocimiento y a una clara vinculación entre la institución universitaria y las demandas sociales que un creciente contexto de fragmentación y exclusión social le plantea a las ciencias y a la Universidad pública.

b - Criterios de un proyecto institucional

Todo proyecto institucional incluye los diferentes aspectos de la vida académica en tanto contienen la política de ingreso, de grado, de investigación, de formación permanente de la planta docente, de postgraduación y de extensión. El proyecto institucional en el que se inscribe el nuevo Plan de Estudios – desarrollado en detalle a partir del apartado 1.c- requiere de una reorganización paulatina de funciones

6



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

académicas con asignación de cargos docentes y administrativos para garantizar la conducción, seguimiento y evaluación permanente de la implementación del nuevo Plan de Estudios.

Se requiere por lo tanto una estructura compuesta de la siguiente forma:

Un **área Pedagógica** que se constituya en soporte del proceso de enseñanza – aprendizaje para el asesoramiento permanente en los siguientes aspectos: seguimiento de la implementación del Plan de Estudios, reorientación de la currícula, introducción de nuevas temáticas o asignaturas y articulación horizontal y vertical de contenidos, identificación de problemas de implementación de la propuesta curricular, instrumentación de planes de formación para la docencia y seguimiento y orientación de alumnos en aspectos tales como: perfiles socio económicos, deserción, rezago, eficiencia terminal y apoyo al proceso de aprendizaje.

El **área de Investigación** se propone estimular y organizar núcleos temáticos de interés, tanto para el desarrollo de la profesión como para la comprensión de los problemas que afectan a nuestra sociedad; generar espacios de debate y difusión de los resultados de investigación; facilitar actividades interinstitucionales de investigación, de difusión y de transferencia de resultados; alentar la incorporación a la actividad de investigación de estudiantes y jóvenes egresados; articular con otros grupos y otras instituciones universitarias y no universitarias.

Un **área de Postgrado**, que sostenga una política de formación y actualización permanente de docentes y egresados, apoyando el abordaje de temáticas y producciones novedosas y el desarrollo de especializaciones, maestrías y doctorados, atendiendo al desarrollo de la profesión y del campo disciplinario de las ciencias sociales.

Un **área de Extensión**, que desarrolle una política de vinculación con el medio y de presencia pública. Para ello será necesario que sostenga contactos con instituciones del medio y realice convenios para el desarrollo del trabajo de campo; la elaboración, seguimiento y evaluación de proyectos extensionistas; organización y asesoramiento a equipos de transferencia de servicios, asesorías y asistencia técnica; la generación de nuevos espacios ocupacionales y organización de bolsa de trabajo y pasantías; la vinculación con otras instituciones educativas a nivel nacional e internacional, la promoción de proyectos e intercambio; la coordinación del dictado de cursos y seminarios de interés para egresados y/o personas que trabajan en relación a la problemática social; la promoción de actividades culturales y artísticas. La producción, edición y distribución de una publicación institucional científica (formato revista con comité editorial y referato) sobre Trabajo Social y Ciencias Sociales.

Un **área de Comunicación, Difusión y Publicaciones** para la organización de la comunicación interna de la institución; la comunicación con medios de difusión escritos y audiovisuales de otras facultades, de la universidad y otras universidades del país o del exterior; la organización de la difusión de resultados de investigaciones, producciones académicas, eventos, cursos, conferencias, ponencias, participaciones a congresos, jornadas; la difusión periódica en la Web, revistas y publicaciones universitarias; la edición y publicación de producciones de docentes, cátedras y equipos de investigación de la Unidad Académica (versión papel, digital, etc.); la organización y asesoramiento en la realización de campañas de comunicación, promoción y difusión.

La distancia entre lo que el plan prescribe y su realización requiere de un trabajo

7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

conjunto en el que las perspectivas teóricas, metodológicas, pedagógicas y de política universitaria, en las que se construye la nueva propuesta, no sólo reformulan contenidos, sino que, también, impactan en las perspectivas y prácticas institucionales. Esta construcción es producto del intercambio y de la confrontación propias de las construcciones histórico-sociales.

c - Necesidad de la Reforma del Plan de Estudios

El Plan de Estudios vigente lleva más de dieciseis años de aplicación y al momento de iniciar este proceso ya se habían realizado intentos de reforma parciales de las prácticas académicas de los alumnos en los últimos cinco años.

Dentro de las limitaciones detectadas en el actual Plan se identifican:

Tendencia a concebir las prácticas como únicas instancias de producción de todos los saberes y competencias profesionales requeridos (experiencias concretas, reflexión, planificación, evaluación, producción de conocimientos, sistematización, articulación con otras disciplinas, etc.)

El posicionamiento de las asignaturas de Trabajo Social en la estructura curricular, que incluyen las prácticas académicas, resumidas en cinco asignaturas anuales destinadas a desarrollar la totalidad de actitudes, valores y competencias para el desempeño de la profesión.

El papel de las otras asignaturas designado como "no específico", que llevó a diluir las articulaciones necesarias entre los distintos campos de conocimiento para mirar y abordar lo social, y a su vez dificultó el desafío de los trabajadores sociales para asumirnos como profesionales de las ciencias sociales.

Ciertas tendencias enciclopedistas y memorísticas, que van en contra de la generación de espacios de reflexión y problematización sobre los contenidos que se abordan en las clases teóricas.

Estas deficiencias en el proceso de formación profesional se relacionan con un perfil de egresado con déficits en el bagaje teórico conceptual para describir, explicar y comprender las complejidades de la realidad social, sin sólidas herramientas para la investigación social y con limitaciones para la lectura y análisis de un creciente y heterogéneo campo profesional e institucional para el abordaje de la cuestión social.

Las consideraciones realizadas tanto en las características de la formación, como el diagnóstico acerca de ciertas dificultades en el perfil del egresado del Plan 1986, plantean la necesidad de resignificar el conjunto de competencias profesionales requeridas para el ejercicio profesional, las cuales deben ineludiblemente contemplar una sólida base de matrices teóricas que sustenten diversos campos de las ciencias sociales, exigiendo así la interpenetración de lógicas para el diseño de procesos de intervención profesional fundada.

Para ello es necesario desarrollar una estrategia de fortalecimiento del Trabajo Social que implica la jerarquización del mismo a través de: la promoción de un alto nivel científico en los ámbitos de formación e investigación (lógica académica). El desarrollo del aporte experto que nuestro profesional debe demostrar en su campo de desempeño (lógica profesional o de intervención). La presencia pública de la profesión, tanto desde la lógica académica como profesional, en el abordaje de las temáticas que



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

la realidad argentina y latinoamericana instalan como cuestión social en cada momento histórico (lógica política y ética).

d - Antecedentes

El proceso de reforma se inicia en el año 1996, siendo presentado como proyecto al FOMECE, obteniéndose recursos financieros para equipamiento informático y para consultoría pedagógica y de expertos en la disciplina. Este proceso produjo en los diferentes claustros (especialmente docentes y particularmente de aquellos que dictan las asignaturas de Trabajo Social) un impacto que se concretó en las modificaciones de contenidos y modalidad de enseñanza de algunas asignaturas.

La visita de profesores externos introdujo y actualizó cuestiones y temáticas que permitieron revisar la propuesta de formación de grado y postgrado a la luz de las producciones nacionales y latinoamericanas. Los aportes de estos invitados han influenciado la trayectoria de esta Escuela. Susana García Salord, por la discusión planteada en el texto "Curriculum, saber y formación. La Especificidad del Trabajo Social" acerca de la necesidad de generar una autonomía del campo y una teoría de la intervención, que inició un movimiento de reflexión y discusión en los 80'. Teresa Mathus, por la problematización epistemológica de la disciplina y sus matrices positivistas, que resignifica el debate ya iniciado. Margarita Rozas, quien a través de publicaciones como "Políticas Sociales y Trabajo Social" y de su producción sobre la relación entre la "Cuestión Social y Trabajo Social", presenta un importante estudio de la intervención del Trabajo Social y sus alcances.

Se instala en la institución la problematización de la relación del Trabajo Social con las ciencias sociales, la necesidad de participar como productores de conocimientos en el concierto cada vez mayor de las ciencias sociales, recuperación de una matriz epistemológica que revalorice la producción de interpretaciones y la construcción de perspectivas de la realidad social, y la necesidad de aportar visibilidad a las dimensiones sociales involucradas en el que hacer específico de la disciplina.

El proceso de debate tuvo otros tiempos con relación a la participación de los alumnos y egresados, reactivándose el mismo desde el año 2001 en adelante, lográndose una actualización de la discusión acerca del perfil y rol del profesional en los actuales tiempos y una profunda discusión sobre regímenes cuatrimestrales y/o anuales y sobre la articulación de contenidos entre las diferentes asignaturas.

II- PLAN DE ESTUDIOS

a - Denominación de la Carrera

Licenciatura en Trabajo Social

b - Características

- b.1) Nivel: de Grado
- b.2) Categoría del título a otorgar: Profesional
- b.3) Modalidad presencial.



c - Propósitos generales

Que el alumno adquiera:

- Conocimientos que sustentan los marcos teóricos del Trabajo Social, fundantes para la reflexión, el conocimiento y el posicionamiento en el campo profesional y de las ciencias sociales, garantizando la apropiación de herramientas analíticas básicas, instrumentos teórico - metodológicos y conocimientos que apuntan al desarrollo de la profesión.
- Capacidad para articular conocimientos teóricos, metodológicos, en el análisis de los fenómenos sociales, de la problemática social y en la selección de la respuesta mas adecuada a cada situación particular.
- Conciencia del marco valorativo desde el cual interpreta la realidad y fundamenta su accionar profesional.
- Una conducta responsable y ética que se proyecte todos las ámbitos de interacción personal y profesional.
- Una visión interdisciplinaria de las problemáticas y sus resoluciones en el marco de la nueva cuestión social.
- Herramientas que le permitan desde un posicionamiento crítico frente a la realidad social, diseñar, desarrollar y evaluar políticas sociales, proyectos sociales y líneas de investigación.
- Competencias sociales significativas para el desempeño profesional, el crecimiento personal y el ejercicio de una ciudadanía democrática en la cual las interacciones posean sentido de justicia y equidad.

d - Perfil profesional

d.1. Dimensión contextual

“Como efecto de la actual ofensiva sociocultural neoliberal, el nuevo perfil de Trabajador Social que pugna por consolidarse, abarca sujetos munidos de un cotizado capital social y técnico, con experiencias diversificadas, positivamente predispuesto al trabajo autónomo, e ideológicamente afines a una suerte de pragmatismo.

Esto se materializa en la invocación permanente del saber tecnocrático, que aumenta los requisitos de eficiencia y productividad y que nos coloca en el lugar de expertos habilitados para clasificar a las personas, en el horizonte de la focalización. El saber tecnocrático identifica lo existente con lo único posible, reduce la razón a una racionalidad técnica que selecciona estrategias al margen de otras racionalidades, transforma los problemas en cuestiones técnicas de costo -beneficio, se contenta con administrar el status quo y reemplaza la conciencia y la voluntad colectiva por la destreza y el buen oficio. Este aparente conflicto entre lo técnico y lo político promueve el desencuentro entre la racionalidad crítica y la instrumentalidad.” (Aquín, 2000)

Siendo este el marco político social que instaló el neoliberalismo, y haciéndonos eco en parte de las palabras vertidas por el Lic. Carlos Eroles, se nos impone el desafío de trabajar en la formación de profesionales dispuestos a asumir un compromiso ético y político desde una opción a favor de los intereses del pueblo, valorando la democracia



c - Propósitos generales

Que el alumno adquiera:

- Conocimientos que sustentan los marcos teóricos del Trabajo Social, fundantes para la reflexión, el conocimiento y el posicionamiento en el campo profesional y de las ciencias sociales, garantizando la apropiación de herramientas analíticas básicas, instrumentos teórico - metodológicos y conocimientos que apuntan al desarrollo de la profesión.
- Capacidad para articular conocimientos teóricos, metodológicos, en el análisis de los fenómenos sociales, de la problemática social y en la selección de la respuesta mas adecuada a cada situación particular.
- Conciencia del marco valorativo desde el cual interpreta la realidad y fundamenta su accionar profesional.
- Una conducta responsable y ética que se proyecte todos los ámbitos de interacción personal y profesional.
- Una visión interdisciplinaria de las problemáticas y sus resoluciones en el marco de la nueva cuestión social.
- Herramientas que le permitan desde un posicionamiento crítico frente a la realidad social, diseñar, desarrollar y evaluar políticas sociales, proyectos sociales y líneas de investigación.
- Competencias sociales significativas para el desempeño profesional, el crecimiento personal y el ejercicio de una ciudadanía democrática en la cual las interacciones posean sentido de justicia y equidad.

d - Perfil profesional

d.1. Dimensión contextual

“Como efecto de la actual ofensiva sociocultural neoliberal, el nuevo perfil de Trabajador Social que pugna por consolidarse, abarca sujetos munidos de un cotizado capital social y técnico, con experiencias diversificadas, positivamente predispuesto al trabajo autónomo, e ideológicamente afines a una suerte de pragmatismo.

Esto se materializa en la invocación permanente del saber tecnocrático, que aumenta los requisitos de eficiencia y productividad y que nos coloca en el lugar de expertos habilitados para clasificar a las personas, en el horizonte de la focalización. El saber tecnocrático identifica lo existente con lo único posible, reduce la razón a una racionalidad técnica que selecciona estrategias al margen de otras racionalidades, transforma los problemas en cuestiones técnicas de costo -beneficio, se contenta con administrar el status quo y reemplaza la conciencia y la voluntad colectiva por la destreza y el buen oficio. Este aparente conflicto entre lo técnico y lo político promueve el desencuentro entre la racionalidad crítica y la instrumentalidad.” (Aquín, 2000)

Siendo este el marco político social que instaló el neoliberalismo, y haciéndonos eco en parte de las palabras vertidas por el Lic. Carlos Eroles, se nos impone el desafío de trabajar en la formación de profesionales dispuestos a asumir un compromiso ético y político desde una opción a favor de los intereses del pueblo, valorando la democracia



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

y los derechos humanos, como único sistema capaz de asegurar la participación popular y la justicia social.

Apuntamos a un Trabajo Social con una formación teórico-metodológica e instrumental, que a través de su accionar pueda aportar sus conocimientos para fortalecer la organización y la autonomía popular, desde cuya participación y desde cuya cultura, habrán de producirse transformaciones imprescindibles en pos de la construcción de una sociedad justa, solidaria, fraterna y libre.

Creemos también en un Trabajo Social consciente en el que sólo a partir de la ruptura de toda relación de opresión o dependencia podrán alcanzarse estos objetivos, lo que tiene que ver con el problema crucial del tratamiento político de la deuda externa, la construcción de un nuevo orden económico internacional y la superación de la marginación de los países del sur.

d.2 Dimensión profesional

En el término de su formación, el egresado de la Licenciatura en Trabajo Social, será un profesional con capacidades para investigar e intervenir en las problemáticas sociales que se manifiestan a nivel individual, familiar, grupal, comunitario e institucional, con conocimientos, habilidades y actitudes específicas.

Conocimientos en:

- Teorías epistemológicas, instrumentos teórico- metodológicos y teorías socio-económicas-políticas para la comprensión e interpretación de la realidad social.
- La constitución de la disciplina de Trabajo Social y su conformación como profesión.
- Enfoques sociológico, cultural, antropológico y psicológico de los problemas, escenarios y sujetos de intervención.
- Metodologías de investigación social, de planificación social, de evaluación de proyectos, y de intervención.

Habilidades para:

- La investigación social.
- El diseño de políticas sociales.
- La ejecución de políticas sociales.
- La elaboración, administración y evaluación de proyectos sociales.
- La intervención en áreas a través de estrategias asistenciales, promocionales y autogestionarias.
- La promoción de la organización, articulación y conducción de procesos participativos de distintas instancias sociales en la resolución de necesidades sociales.
- Definir e implementar formas de intervención acordes a la lectura de la realidad social particular.
- Generar comprensiones de los intrincados fenómenos en los que actúa el profesional y para asumir la provisionalidad y la contingencia de tales comprensiones.

Actitudes de:

- Flexibilidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

- Creatividad e imaginación.
- Reflexión crítica.
- Aceptación y respeto por las diferencias.
- Formación permanente.
- Interdisciplinariedad.

e - Alcances de título

- 1- Aportar en la construcción de alternativas para la modificación, superación o transformación de situaciones problemáticas -reales o potenciales-, de personas, familias y grupos en los niveles de prevención, asistencia y promoción valorando el sentido de la dignidad humana.
- 2- Generar, potenciar y/o fortalecer procesos de organización comunitaria y/o institucional construyendo espacios concretos y flexibles en la articulación entre las necesidades e intereses de los sectores que participan del mismo y los objetivos e intereses de la institución, tendiendo a la satisfacción y legitimación de los derechos sociales.
- 3- Participar en la definición, formulación y evaluación de políticas sociales.
- 4- Planificar, asesorar, coordinar, administrar, evaluar y gestionar en los diferentes niveles de complejidad: micro, medio y macro, lo relacionado a la formulación e implementación de planes, programas y proyectos en el marco de las políticas públicas, promoviendo la participación de los grupos involucrados en la situación y/o campo problemático a abordar.
- 5- Planificar, orientar, asesorar, organizar, conducir, coordinar, administrar y evaluar acciones institucionales en diferentes niveles de funcionamiento y de decisión política.
- 6- Orientar, supervisar y capacitar equipos de trabajo.
- 7- Orientar, asesorar, coordinar, promover, instancias de reflexión y capacitación en el trabajo comunitario en la búsqueda de resolución de necesidades y problemáticas sociales concretas, procurando la generación, conocimiento y mejor aprovechamiento de los recursos comunitarios e institucionales.
- 8- Realizar aportes desde la especificidad profesional en el equipo interdisciplinario en relación a la lectura, análisis e identificación de la situación abordada, incorporando los aspectos socio-económico-político-culturales que la condicionan y la metodología de trabajo en sus dos dimensiones: al interior del equipo y en el abordaje de la situación concreta, así como en lo referente a la elaboración del informe social correspondiente.
- 9- Elaborar Informe Social, Diagnóstico Social, Estrategias de Intervención Profesional, en diferentes instancias del campo social relacionadas a situaciones problemáticas abordadas, requeridos por personas, instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- 10- Realizar peritajes sobre diferentes situaciones sociales en el ámbito de la justicia, ya sea como Perito de Oficio, de Parte, Mandatario, y/o Consultores Técnicos.
- 11- Intervenir desde la especificidad profesional en instancias de mediación judiciales y no judiciales.
- 12- Desarrollar líneas de investigación que contribuyan a:
 - La producción de conocimiento en Trabajo Social, la orientación del



pensamiento y construcción de la disciplina, la discusión permanente y profundización sobre la especificidad y la teoría social.

- La producción de conocimiento teórico-metodológico para aportar a la intervención profesional en los diferentes campos de acción.
- La producción de conocimiento que posibilite la identificación de factores que inciden en la génesis y reproducción de las problemáticas sociales y posibles alternativas de modificación, superación y/o transformación.

f - Estructura y Organización del Plan de

Estudios

El Plan de Estudios se estructura en núcleos y áreas de conocimiento que posibilitan una secuencia coherente y gradual de contenidos. Dicha gradualidad avanza desde un mayor peso en el núcleo Teórico en los dos primeros años, hacia la preeminencia del núcleo de Escenarios, Procesos y Sujetos, que paulatinamente deja la primacía al núcleo de Intervención.

En el proceso de formación, la práctica académica juega un papel central, distribuyéndose con un peso significativo en todos los años del cursado, aunque con distintos énfasis cualitativos.

Se contempla además la posibilidad del alumno de optar por contenidos que respondan a sus inquietudes e intereses y sean pertinentes a la formación profesional, a través de Cursos libres y Seminarios optativos.

Las Pautas Metodológicas orientadoras se fundamentan en la complejidad del conocimiento y en su carácter provisorio. Por lo tanto se concibe a la metodología de base como la que realiza acciones de:

a-recortar el conocimiento a ser enseñado, con criterios socioculturales que prioricen el conocimiento más importante y necesario para la formación profesional, estableciendo acuerdos a tal fin con la comunidad científica y profesional.

b-secuenciar y organizar los contenidos (es decir el conocimiento recortado) para el aprendizaje comprensivo.

c-construir actividades que habiliten la apropiación del contenido en tanto conocimiento recortado para poder ser enseñado en orden a la preparación profesional que se quiere.

Los puntos a, b y c son constitutivos de la estructura metodológica que adquiere el carácter de tal al incorporar el enfoque epistemológico del Trabajo Social, de la asignatura a enseñar y de las características que portan los sujetos que aprenden.

La evaluación del aprendizaje que hacen los profesores con base en la estructura metodológica que pusieron en marcha debe servir para probar el dominio del alumno en el contenido no solo textual sino también sintáctico y la visión del mismo en el análisis, observación, planeación y/o intervención según el nivel en el que se encuentren los alumnos. La evaluación es entendida dentro del proceso de enseñanza aprendizaje como una fase más del mismo, sea tanto de monitoreo o proceso, como de resultados.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Se llevará un registro de la actuación de los alumnos individual y grupalmente donde el control sea el ingrediente que capitalice el error como parte del conocimiento y no de la exclusión.

Cabe agregar que las pautas metodológicas ponen en acto el componente ético del profesor y la manifestación del alumno en la apropiación y construcción del conocimiento para el logro de una intervención profesional fundada.

Núcleos

Los núcleos son los principios organizadores del Plan de Estudios y expresan la lógica de construcción del saber especializado que fundamenta la nueva propuesta curricular. Cada núcleo contiene las dimensiones centrales y necesarias para elaborar un plan de estudio que garantice la acumulación progresiva de las herramientas teóricas y metodológicas específicas de Trabajo Social y el desarrollo de las competencias básicas para el ejercicio profesional.

La presente propuesta supone, entonces, una ruptura con la concepción tradicional de Trabajo Social en la cual la teoría y la práctica existen como entidades autónomas.

I- Núcleo Teórico

El desarrollo temático de este núcleo se nutre del conocimiento elaborado por diferentes disciplinas sociales y desde distintas perspectivas teóricas que históricamente han explicado la vida social.

Tiene por objeto proveer contenidos fundantes para la reflexión, el conocimiento y el posicionamiento en el campo profesional y de las ciencias sociales. Para ello se hace necesario realizar ejercicios lógicos de interpretación, proveer elementos para pensar la especificidad profesional y el campo del Trabajo Social, garantizar la apropiación de herramientas analíticas básicas, instrumentos teórico - metodológicos y conocimientos que apuntan al desarrollo de la profesión.

Las asignaturas que lo conforman son:

Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social,
Concepciones Filosóficas,
Teoría Sociológica y Modernidad,
Teoría Social Contemporánea,
Teoría de la Intervención del Trabajo Social,
Epistemología de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social.

II- Núcleo Escenarios, Procesos y Sujetos en el campo profesional del Trabajo Social

Este núcleo se refiere al conocimiento de la dimensión económica, política, social y cultural de la vida social, así como de la institucionalidad social. Si el núcleo teórico epistemológico brinda el conocimiento de las perspectivas analíticas y sus respectivos conceptos y herramientas básicas, en este se trata de ofrecer un nivel de análisis histórico - político en detalle, donde se pongan en juego las referencias conceptuales en la interpretación de procesos y relaciones particulares. Abarca también



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

la comprensión de las relaciones entre Estado, sociedad e individuo y sus particularidades en una formación social específica.

Las asignaturas que lo conforman son:

Desarrollo Económico-Social,
Configuración Social Contemporánea,
Psicología y Trabajo Social,
El Sujeto desde una perspectiva Socio, Antropológica y Cultural,
El Sujeto Psico Social y el Desarrollo Humano,
Sociología de las Organizaciones,
El Derecho y la Constitución de las Instituciones,
Psicología Social y Vida Cotidiana,
Teoría Política, Democracia y Estado Argentino,
Políticas Sociales del Estado,
Educación y Políticas Públicas,
Salud y Políticas Públicas.

III- Núcleo Intervención Profesional

Este núcleo se refiere al estudio, comprensión y análisis de las lógicas de intervención profesional que se traducen en metodologías y significaciones que las mismas adquieren en los contextos particulares de intervención, articulando su explicación teórica y su instrumentación operativa, introduciendo las perspectivas contemporáneas y ofreciendo un espacio de construcción permanente de la teoría de intervención en Trabajo Social.

Las Asignaturas que lo conforman son:

Metodología de la Investigación Social I,
Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención I (grupo),
Metodología de la Investigación Social II,
Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunidad),
Planificación Social Estratégica,
Comunicación y Trabajo Social,
Educación y Trabajo Social,
Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención III (familia),
Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención IV (institución),
Gestión Social en Ámbitos Públicos,
Seminario de Derechos Específicos,
Seminario de Diseño de Estrategias de Intervención del Trabajo Social,
Intervención Preprofesional,
Seminario orientador de la temática de la tesina,
Seminario de Ética y Trabajo Social.

f.2 - Áreas curriculares

A su vez las asignaturas se vinculan también a partir de su ubicación en áreas disciplinarias, en las cuales es necesario complementar y dar coherencia a la selección



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

de contenidos, evitando superposiciones y / o contradicciones.

Se definen así las siguientes áreas:

Área Trabajo Social, conformada por las asignaturas:

Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social,
Teoría de la Intervención y Trabajo Social,
Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención I (grupala),
Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario),
Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención III (familiar),
Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención IV (institucional),
Seminario de Diseño de Estrategias de Intervención del Trabajo Social,
Intervención Preprofesional,
Seminario de Ética y Trabajo Social,
Seminario orientador de la temática de la tesina,

Área Política y Políticas Sociales, conformada por las asignaturas:

El Derecho y la Constitución de las Instituciones,
Teoría Política, Democracia y Estado Argentino,
Políticas Sociales del Estado,
Planificación Social Estratégica,
Gestión Social en Ámbitos Públicos,
Educación y Políticas Públicas,
Salud y Políticas Públicas,
Seminario de Derechos Específicos.

Área Teoría del Conocimiento e Investigación social, conformada por:

Concepciones Filosóficas,
Metodología de la Investigación Social I,
Metodología de la Investigación Social II,
Epistemología de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social.

Área Psicológica, las asignaturas que la conforman son:

Psicología y Trabajo Social,
El Sujeto Psico Social y el Desarrollo Humano,
Psicología Social y Vida Cotidiana.

Área Sociológico-Económica, conformada por:

Teoría Sociológica y Modernidad,
El Desarrollo Económico-Social,
Configuración Social Contemporánea,
Teoría Social Contemporánea,
Sociología de las Organizaciones.

Área Antropológica Cultural, conformada por las asignaturas:

El Sujeto desde una perspectiva Socio Antropológica y Cultural



Educación y Trabajo Social,
Comunicación y Trabajo Social.

f.3 - Práctica académica

Las prácticas académicas constituyen un espacio central de aprendizaje en la formación de los profesionales de Trabajo Social y están directamente articuladas a los núcleos definidos, pero tienen características particulares de acuerdo a los diferentes momentos del proceso de formación. En este sentido, estas forman parte de un proyecto institucional y deben estar pensadas en el marco de análisis de la demanda social.

Se define a las prácticas académicas como un espacio de enseñanza aprendizaje que se caracteriza por un contacto intencionado con la realidad con un objetivo de aprendizaje, diferenciándose de la práctica profesional.

En este marco se identifican distintos énfasis para los distintos niveles de la formación profesional: las prácticas de indagación (1° y 2°), de inserción y/o reconocimiento (2°, 3° y 4°) y de intervención preprofesional (5°). En todos los casos nos referimos a prácticas de intervención, como aquellas cuya injerencia no se remite solo a la modificación y/o transformación de la realidad; sino que también implican la conceptualización e interpretación de fenómenos y problemas sobre los que se interviene.

En las *prácticas de indagación* se busca el objetivo de un acercamiento a la realidad social y a la realidad profesional, desde categorías pertinentes al conocimiento científico y desde una perspectiva crítica; poniendo en debate dimensiones preconceptuales, prejuicios y procesos de naturalización de lo social; iniciando al alumno en el reconocimiento y utilización de herramientas teóricas y metodológicas necesarias para el conocimiento de lo social desde procesos donde la tarea colectiva y el respeto por las diferentes lógicas y saberes son criterios rectores.

En las *prácticas de inserción y/o reconocimiento* se pretende que los alumnos reconozcan espacios, sujetos, áreas de intervención y problemáticas (necesidades materiales y no materiales en sus distintas expresiones) que son susceptibles de ser abordadas desde la intervención profesional. Este proceso se realizará desde una intencionalidad propositiva y desde un lugar de apoyo y colaboración a procesos sociales que se estén desarrollando en esos ámbitos concretos.

En las *prácticas de intervención preprofesional* se pretende que en un espacio social particular (institucional y/o comunitario), se proponga, desarrolle y sistematice una estrategia de intervención fundada que recupere aprendizajes teórico-metodológicos adquiridos durante la formación previa y que se constituya en objeto de reflexión y fundamentación teórica desde el campo de la teoría social.

f.4 - Cursos libres y seminarios optativos

Los cursos libres podrán ser realizados durante el transcurso de la carrera con temáticas de actualidad, que le posibiliten a los alumnos enriquecer su formación profesional, con la posibilidad de ser cursados en otras instituciones de formación. Es requisito la acreditación de 2 (dos) cursos libres a lo largo de la carrera y su pertinencia y nivel académico deberá ser evaluado y avalado por la Escuela de Trabajo Social.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Los seminarios optativos tienen el sentido de dar cabida a la complejización continua de la realidad social, que resignifica la demanda social y la intervención en la misma. Ello amplía considerablemente los campos de intervención del Trabajo Social, debiendo tomarse en cuenta las áreas específicas de la problemática social y sus particularidades, dándole a los alumnos la posibilidad de enfatizar su formación en aquellas áreas de intervención del Trabajo Social, que les resulten de mayor interés. Mediante el desarrollo de seminarios optativos, se pretende otorgar flexibilidad a la currícula, debiendo los alumnos optar por 2 (dos) a lo largo de la carrera según las opciones establecidas en cada año lectivo. Las temáticas de los seminarios optativos surgirán de las demandas del contexto y del espacio profesional y ocupacional.

f.5 – Asignaturas obligatorias de apoyatura a la formación

Idioma nivel I, Idioma nivel II, Computación, Seminario de Sistematización y Redacción de Tesinas.

g - Asignaturas y otros requisitos para acceder al título

Para ingresar a la carrera Licenciatura en Trabajo Social se debe haber cursado y aprobado el nivel polimodal de la Enseñanza Media (Ciclo de especialización en la Provincia de Córdoba).

Para obtener el título de Lic. en Trabajo Social, el alumno deberá cumplir con un total de **tres mil seiscientos veinte (3620)** horas. Las mismas están distribuidas en el cursado de asignaturas de dictado anual y/o semestral, que se regirán por la modalidad de alumno promocional, regular y/o libre; y de seminarios que podrán ser cursados únicamente con la modalidad promocional, con las características que defina el Régimen de Cursado vigente.

El nuevo plan incorpora el desarrollo de un Trabajo Final o Tesina, cuyo proceso de elaboración ocupa el último año de cursado de la carrera, en el marco de la Asignatura Intervención Preprofesional y cuya presentación y defensa constituye la instancia final de aprobación de la carrera y de acceso al título de Licenciado en Trabajo Social.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Año	Anual	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
1º	• Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social. • Desarrollo Económico – Social. • Teoría Sociológica y Modernidad.	• Curso Introductorio (bimensual) • Configuración Social Contemporánea.	• Concepciones Filosóficas. • Psicología y Trabajo Social.
2º	• Metodología de la Investigación Social I. • Teoría, Espacio y Estrategias de Intervención I (grupal). • El Sujeto desde una Perspectiva Socio Antropológica y Cultural. • Teoría Social Contemporánea.	• El Sujeto Psico Social y el Desarrollo Humano. • Teoría de la Intervención y Trabajo Social	• Sociología de las Organizaciones. • El Derecho y la Constitución de las Instituciones.
3º	• Metodología de la Investigación Social II. • Planificación Estratégica. • Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario)	• Psicología Social y Vida Cotidiana. • Teoría Política, Democracia y Estado Argentino.	• Comunicación y Trabajo Social. • Educación y Trabajo Social. • Seminario optativo I.
4º	• Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III (familiar) • Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV (institucional) • Políticas Sociales del Estado.	• Gestión Social en Ámbitos Públicos. • Epistemología de las Ciencias Sociales y del Trabajo Social. • Seminario de Derechos Específicos.	• Seminario de Diseño de Estrategias de Intervención. • Salud y Políticas Públicas. • Educación y Políticas Públicas. • Seminario Optativo II.
5º	• Intervención Preprofesional.	• Computación • Seminario orientador de la Temática de la Intervención preprofesional. • Seminario de Ética y Trabajo Social. • Idioma	• Seminario de Sistematización y Redacción de tesina. • Idioma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Asignatura	Régimen dict.	Horas sem.		Horas anual.		Créditos	
		T	P	T	P		
Curso Introductorio a la Carrera Trabajo Social	bimensual	10		60		6	
PRIMER AÑO				592		59	
Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social	anual	3	3	96	96	19	
Desarrollo Económico Social	anual	3		96		9.5	
Teoría Sociológica y Modernidad	anual	3		96		9.5	
Configuración Social Contemporánea	1° cuatrimestre	6		96		9.5	
Concepciones Filosóficas	2° cuatrimestre	4		64		6.5	
Psicología y Trabajo Social	2° cuatrimestre	3		48		5	
SEGUNDO AÑO				720		72.5	
Metodología de la Investigación Social I	anual	2	2	64	64	13	
Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I (grupal)	anual	3	3	96	96	19	
El Sujeto desde una perspectiva Socio Antropológica y Cultural	anual	3		96		9.5	
Teoría Social Contemporánea	anual	2		64		6.5	
El Sujeto Psico-Social y el Desarrollo Humano	1° cuatrimestre	3		48		5	
Teoría de la Intervención y Trabajo Social	1° cuatrimestre	4		64		6.5	
Sociología de las Organizaciones	2° cuatrimestre	4		64		6.5	
El Derecho y la Constitución de las Instituciones	2° cuatrimestre	4		64		6.5	
TERCER AÑO				768		77	
Metodología de la Investigación Social II	anual	2	2	64	64	13	
Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario)	anual	2	4	64	128	19	
Planificación Social Estratégica	anual	2	4	64	128	19	
Psicología Social y Vida Cotidiana	1° cuatrimestre	4		64		6.5	
Teoría Política, Democracia y Estado Argentino	1° cuatrimestre	4		64		6.5	
Comunicación y Trabajo Social	2° cuatrimestre	3		48		5	
Educación y Trabajo Social	2° cuatrimestre	3		48		5	
Seminario Optativo I	2° cuatrimestre	2		32		3	
CUARTO AÑO				736		73.5	
Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III (familiar)	anual	2	4	64	128	19	
Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV (institución)	anual	2	4	64	128	19	
Políticas Sociales del Estado	anual	2		64		6.5	
Gestión Social en Ambitos públicos	1° cuatrimestre	3		48		5	
Epistemología de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social	1° cuatrimestre	3		48		5	
Seminario de Derechos Específicos	1° cuatrimestre	2		32		3	
Seminario de Diseño de Estrategias de Intervención	2° cuatrimestre	2		32		3	
Salud y Políticas Públicas	2° cuatrimestre	3		48		5	
Educación y Políticas Públicas	2° cuatrimestre	3		48		5	
Seminario Optativo II	2° cuatrimestre	2		32		3	
QUINTO AÑO				624		62	
Intervención Preprofesional	anual		15		480	48	
Computación	1° cuatrimestre	2		32		3	
Seminario Orientador de la Temática de la Intervención Preprofesional	1° cuatrimestre	2		32		3	
Seminario de Ética y Trabajo Social	2° cuatrimestre	3		48		5	
Seminario de Sistematización y Redacción de Tesina	2° cuatrimestre	2		32		3	
Examen				60		6	
Curso Libre I				30		3	



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Curso Libre II				30	3
Subtotal	112	41	2128	1312	
Total				3620	362

Sistema de Créditos de la UNC: Res. HCS de la UNC N° 231/01 aprueba la implementación del sistema de créditos en el ámbito de la UNC, 1 crédito = 10 horas de clases teóricas, 1 crédito = 10 horas de clases prácticas. Los seminarios se inscriben en la modalidad de clases teóricas dado el régimen de asistencia y evaluación.

Nivel	Carga Horaria Total	Cant. Asig. anuales	Cant. Asig. Cuatrimestrales 1° C	Carga horaria total semanal 1° C	Cant. Asig. Cuatrimestrales 2° C	Carga horaria total semanal 2° C	% Carga H. Nivel en total
Primer Año	652 ²	3	1	18	2	19	18.00%
Segundo Año	720	4	2	22	2	23	20.00%
Tercer Año	768	3	2	24	2	24	21.00%
Cuarto Año	736	3	3	22	4	24	20.00%
Quinto Año	744 ³	1	2	19	3	22	21.00%
Total	3620	13	11		14		100%

h – Contenidos mínimos

En el marco de las nuevas definiciones del proceso de Reforma del Plan, se definieron los contenidos necesarios desde los distintos campos disciplinarios en función a las asignaturas troncales a la carrera, a saber, la del área curricular Trabajo Social. Ello aporta claridad sobre un encuadre general pero también flexibilidad para la definición específica de los programas y sus necesarias actualizaciones.

Curso Introductorio a la Carrera Trabajo Social

Se pretende que el estudiante tome contacto con información útil para la comprensión de su elección vocacional e identifique los elementos necesarios para adquirir conocimientos, habilidades y destrezas adecuadas para el estudio a nivel universitario.

Aproximación a la vida universitaria, desde el significado de ser estudiante universitario en la Escuela de Trabajo Social de la UNC. Tipos de conocimientos; características del conocimiento científico; proceso de aprendizaje en la universidad. Revisión y afianzamiento de habilidades y destrezas para asumir la complejidad del estudio universitario. La importancia del contexto en la práctica del Trabajo Social; Primera aproximación al Trabajo Social, práctica social y práctica profesional; primeras precisiones sobre la práctica profesional; diferentes prácticas y espacios de inserción laboral de los Trabajadores Sociales.

1° AÑO⁴

² Incluido Curso Introductorio a la Carrera de Trabajo Social

³ Incluye Cursos Libre I y II.

⁴ Durante el primer año se articulan a la práctica académica, las asignaturas del nivel aportando insumos necesarios para la reconstrucción histórica de los elementos externos del



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social (anual)

Se pretende abordar los conceptos centrales desde los que se define el campo profesional del Trabajo Social, de modo de poder desarrollar la configuración histórico-social del mismo en interrelación con la configuración de la cuestión social. Práctica social y práctica profesional. Trabajo Social como intervención fundada. Reconstrucción histórica de los conceptos estructurantes de la intervención social y de la intervención profesional. Elementos internos y externos del campo profesional. Momentos claves del proceso de construcción de la profesión en América Latina y Argentina durante el siglo XX: problemáticas, contextos y marcos teórico - metodológicos.

Desarrollo Económico Social (anual)

Se pretende proveer al alumno del instrumental conceptual necesario para entender el funcionamiento del sistema económico y su aplicación en el análisis de la realidad socioeconómica argentina.

Doctrinas económicas, que incluye entre otros un análisis de la escuela Neoliberal. Análisis de los procesos de integración y globalización de la economía. La temática del crecimiento y del desarrollo. Análisis de la evolución histórica de la economía argentina y su relación con los procesos socio-históricos.

Teoría Sociológica y Modernidad (anual)

Recuperar las perspectivas que influyeron en la constitución de las ciencias sociales abordando los fundadores y representantes centrales de la modalidad.

Construcción del campo de la ciencia sociológica. Contexto histórico de producción de la modernidad, su ideario y las ciencias sociales. La constitución de la sociología en el escenario de la modernidad y sus conflictos. Perspectivas clásicas: Marx, Durkheim, Weber. El aporte de Bourdieu y Gramsci a la lectura del campo profesional del trabajo social.

Configuración Social Contemporánea (1º cuatrimestre)

Se propone estudiar los procesos históricos relacionados con la configuración de la estructura social argentina. Se pondrá especial énfasis en las expresiones organizativas de los actores sociales (sindicatos, partidos políticos, movimientos, etc.) en torno a los procesos de lucha sobre las necesidades sociales y a la configuración del Estado argentino y latinoamericano en relación al abordaje de la cuestión social.

De la estructura social tradicional a la sociedad de masas y de esta a la sociedad globalizada. Antecedentes de la formación de la estructura social argentina actual. Las migraciones y el avance de los sectores medios. El movimiento obrero y la situación social en los orígenes del peronismo. Procesos Dictatoriales-Desarrollismo- La transformación del peronismo. La transición hacia la democracia. Movimientos sociales en América Latina. La discusión en torno a la cuestión social en Argentina.

Concepciones Filosóficas (2º cuatrimestre)

campo profesional del Trabajo Social en Argentina a lo largo del siglo XX.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Su finalidad es presentar las concepciones filosóficas fundantes de las ciencias sociales.

Contenidos mínimos: La problemática filosófica de la modernidad. El proyecto de la ilustración: individualismo y configuración racional de la vida humana. Las bases de la moderna filosofía político-social. Sociedad, Estado y Mercado. La perspectiva "comunitarista": la crítica a la sociedad burguesa: los movimientos socialistas. El planteo de Marx. De la filosofía a la teoría social. Paradojas del "ethos" moderno: libertad individual, autodeterminación e interacción social comunitaria. Globalización y exclusión.

Psicología y Trabajo Social (2º cuatrimestre)

Se pretende aportar dimensiones de la relación sujeto realidad desde un enfoque psico-social, tomando como eje las matrices de aprendizaje y formas del psiquismo, en la medida que la constitución del sujeto será analizada desde una compleja trama de vínculos y relaciones sociales.

La constitución del sujeto. La psiquis como cuestión de lo social y categoría preponderante en la noción de sujeto portador de inteligencia para resolver sus problemas. Identidad. Procesos de socialización. Matrices de aprendizaje. Interrelaciones de la psicología y el Trabajo Social.

2º AÑO⁵

Metodología de la Investigación Social I (anual)

Se propone que los alumnos asuman la investigación como actitud fundamental para el conocimiento de la realidad social y su intervención en la misma. Orientando al estudiante a que esté en condiciones de distinguir entre problemas sociales y problemas de investigación, entrenándolo en la formulación de proyectos de investigación. Introducir al alumno en las problemáticas centrales de la investigación con actitud reflexiva.

Razones y motivo para conocer. Fuentes del conocimiento. Conocimiento científico. Diferentes concepciones del conocimiento (Neopositivismo, Popper, Kuhn). Particularidades en ciencias sociales.

Conocimiento científico e investigación científica. La investigación científica y la práctica profesional. Construcción de la realidad social y construcción de problemas-objetos de investigación. El debate entre la metodología cuantitativa y cualitativa. El proceso de investigación social: momentos y secuencias del proceso. Formulación de anteproyecto de investigación.

Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I (grupal) (anual)

Se propone abordar desde lo teórico-conceptual los aspectos relevantes para el abordaje de las problemáticas-objetos sociales desde el abordaje con grupos.

El Trabajo Social y la particularidad de la intervención grupal. El grupo como sujeto.

⁵ Durante el segundo año se articulan en la práctica preprofesional (por espacios y sujetos) las asignaturas Metodología de la Investigación I y Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención I.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

El campo de lo grupal. El grupo como posible organizador de lo colectivo. Estructuras, procesos y dinámicas grupales. Estrategias, procedimientos y técnicas de abordaje grupal.

El Sujeto Psico- Social y el Desarrollo Humano (1º cuatrimestre)

Se propone abordar las etapas básicas del desarrollo psicológico en el proceso de constitución de la subjetividad.

Concepción, embarazo y parto. Primer año de vida. Desarrollo de la afectividad, la inteligencia, el pensamiento, lenguaje, la moral y las actividades lúdicas. Función de la familia y de la escuela en el desarrollo humano. Cambios puberales. El adolescente moderno y posmoderno. Juventud, identidad y crisis. Los adultos hoy. Los viejos hoy.

Teoría Social Contemporánea (anual)

En esta asignatura se propone presentar los nuevos autores representantes de diferentes perspectivas contemporáneas, en tanto resultan significativos para el actual debate en Trabajo Social.

Aportes de Escuela de Frankfurt (Adorno, Habermas, Horkheimer), Escuela Francesa (Bourdieu y Foucault), Escuela Inglesa (Guiddens) y pensadores contemporáneos latinoamericanos (Lechner, García Canclini, CEPAL).

El Sujeto desde una perspectiva Socio Antropológica y Cultural (anual)

Se pretende abordar los vínculos entre sujeto y realidad desde las concepciones que ofrece la antropología, desarrollando temáticas relacionadas con la diversidad cultural y el análisis de los principales fenómenos culturales vinculados con el desarrollo de la sociedad argentina y latinoamericana.

Delimitación del campo de estudio de la antropología, sus aportes a las ciencias sociales y su relación con el Trabajo Social. Presentación escuelas antropológicas clásicas y nuevas perspectivas antropológicas. Cultura y Sociedad (etnocentrismo y relativismo cultural; identidad y desarraigo; cruces, hibridaciones, reciclajes). Antropología, globalización y exclusión. Diversidad y desigualdad.

Teoría de la Intervención y Trabajo Social (1º cuatrimestre)

Se propone un espacio para estudiar los alcances de la teoría de la intervención y sus expresiones contemporáneas. Contenidos mínimos: La constitución del campo de intervención en los últimos 25 años. El estatuto epistemológico del Trabajo Social, la construcción del objeto. Investigación, y intervención, y sistematización. Matrices teóricas contemporáneas del Trabajo Social. Teoría de la intervención. Las orientaciones teórico-metodológicas del trabajo social: caso, grupo, comunidad, familia e instituciones. La dimensión Ético político de la intervención.

Sociología de las Organizaciones (2º cuatrimestre)

Se pretende abordar las diversas formas de producir y reproducir la existencia social y las formas de vinculación y organización entre los hombres.

El origen del hombre y de la vida social: teorías evolucionistas y teorías acerca de la constitución de la sociedad. La complejización de la sociedad: de la sociedad agrícola a



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

la globalización. El orden social y los procesos sociales: procesos de socialización, cambio y control social. Las relaciones sociales: grupos primarios, grupos secundarios, organizaciones nacionales e internacionales, estamentos, clases sociales, movimientos sociales.

El Derecho y la Constitución de las Instituciones (2º cuatrimestre)

Se propone que los alumnos comprendan el derecho en forma integral e identifiquen las instituciones jurídicas básicas.

El derecho, su función en la conformación de las instituciones sociales. La regulación jurídica en los ámbitos de intervención del trabajador social. El derecho de los sujetos portadores de necesidades o carencias. Derechos Humanos.

3º AÑO⁶

Metodología de la Investigación Social II (anual)

Proporcionar los elementos cognitivos e instrumentales necesarios para la ejecución de un proyecto de investigación, señalando diferencias y similitudes de los métodos cuantitativos y cualitativos.

Planificación del trabajo de campo. Tipos de diseño. Población y muestra. Construcción y aplicación de instrumentos de recolección, análisis e interpretación. Complementación metodológica. Elaboración de informes de investigación, importancia como instrumento de comunicación del conocimiento científico.

Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario) (anual)

Se propone abordar desde los teórico-conceptual los aspectos relevantes para la intervención de las problemáticas-objetos sociales en espacios comunitarios.

Fundamentos de la intervención en el espacios comunitario y su ubicación en la estructura conceptual de la profesión. El espacio poblacional. Genealogía de la lucha por el espacio urbano en el Trabajo Social Comunitario. Conflictos sociales con base territorial. El espacio como dador de identidad. La intervención como dispositivo, como estrategia global, como construcción de lo viable. Los sujetos, los objetos, las estrategias en el espacio comunitario.

Planificación Social Estratégica (anual)

Se pretende desarrollar capacidades para la gestión de políticas públicas e institucionales para la elaboración de propuestas formuladas en términos de proyectos de acción.

Conceptos y nociones de planificación estratégica. Metodología de planificación y gestión integrada en ámbitos de negociación multiactoral. Componentes metodológicos en la elaboración de diagnósticos situacionales. Análisis de situación y determinación de necesidades. Evaluación de recursos y visiones alternativas. Diseño de proyectos

⁶ Durante el 3er. Año se articulan en la practica preprofesional, (por espacios y sujetos), las siguientes asignaturas: Metodología de la Investigación social II, Planificación estratégica y Teoría, Espacios y estrategias de intervención II (Comunidad)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

sociales de intervención profesional. Evaluación: tipos y momentos.

Psicología Social y Vida Cotidiana (1° cuatrimestre)

El objetivo es lograr una comprensión sobre el desenvolvimiento de los actores o sujetos sociales en la vida cotidiana desde la confluencia de condiciones objetivas y subjetivas.

Contexto, vida cotidiana y sujeto. Ubicación de las necesidades sociales en esa tríada. La vida cotidiana como espacio de análisis e intervención del trabajo social. Procesos de socialización, producción y reproducción social. La representación social.

Teoría Política, Democracia y Estado Argentino (1° cuatrimestre)

Se propone estudiar el proceso de constitución en el estado moderno argentino.

El estado como organización de dominación política, su relación con la sociedad civil. Estado liberal, estado de bienestar, crisis del estado de bienestar. Formas históricas y nuevas tendencias del estado en la región. Globalización y regionalización. Democracia, y ciudadanía. Instituciones de la democracia. Esfera pública y constitución de la ciudadanía.

Comunicación y Trabajo Social (2° cuatrimestre)

Se prevé que los alumnos adquieran competencias con relación al conocimiento, análisis, diseño y planificación de prácticas comunicativas.

Comunicación, información e interacción. Aproximación a las problemáticas de las comunicaciones a nivel grupal, comunitario e institucional, en el trabajo social. Diagnóstico de aspectos comunicativos. Planificación de estrategias comunicativas, producción de mensajes, campañas. La comunicación como instrumento de mediación y negociación. La animación socio-comunicacional

Educación y Trabajo Social (2° cuatrimestre)

Se prevé que los alumnos adquieran las herramientas teóricas necesarias para profundizar en la dimensión educativa de la intervención social.

Sujeto, procesos y espacios educativos. Las relaciones entre el contexto, la cultura y el conocimiento. La educación como proceso de construcción y reconstrucción de sentidos y significados. La educación popular- La educación como herramienta y contenido del trabajo social.

4° AÑO⁷

Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III (familiar) (anual)

Se propone abordar desde lo teórico-conceptual los aspectos relevantes para el abordaje de las problemáticas-objetos sociales desde el espacio familiar.

Construcción histórico-social de la intervención en el espacio familiar en relación a los paradigmas predominantes en familia. El proceso de intervención en las familiar sujeto-

⁷ Durante el 4to. Año se articulan en la practica preprofesional, (por espacios y sujetos), las siguientes asignaturas: Teoría, espacios y estrategias de intervención social III (Flia.) y Teoría, espacios y estrategias de intervención social IV (instituciones)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

objeto- estrategias múltiples de abordaje familiar. Familia, estado y organización social ampliada. Procedimientos y técnicas.

Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV (Institucional) (anual)

Se propone abordar desde lo teórico-conceptual los aspectos relevantes para la intervención de las problemáticas-objetos sociales desde el abordaje institucional.

Las organizaciones: ámbito de intervención del trabajador social. Claves conceptuales: institución-Organización-Demanda. Dimensiones para el análisis institucional. Análisis de la demanda. Estrategias de intervención. El proyecto de la organización para el cambio.

Políticas Sociales del Estado (anual)

Se busca abordar aspectos históricos ligados al surgimiento de las políticas sociales del estado, analizando las diversas configuraciones que adoptaron estas intervenciones, en especial en los países pioneros en la construcción de una institucionalidad bienestarista y en la Argentina.

Las políticas sociales: una aproximación las dimensiones normativas, económica, e institucionales. El Trabajo Social y las políticas sociales. Políticas sociales, ciudadanía, democracia. La discusión sobre la esfera pública. Movimientos sociales, identidad colectiva y políticas sociales. Políticas sociales en Argentina: análisis sectorial. Tipos de políticas sociales. Las transformaciones de las políticas universalistas, corporativistas y asistenciales. Focalización-universalismo.

Gestión Social y Ámbitos Públicos (1º cuatrimestre)

Apunta a dimensionar la relevancia de la gestión y organización en las instituciones de políticas públicas del ámbito estatal y societal como dimensión y escenario de la intervención profesional del Trabajo Social.

Campo profesional del Trabajo Social y gestión. Administración pública y burocracia. Las organizaciones de políticas sociales y su gestión. Poder, cultura y ética. Institución, organización y estructura. Nuevos actores en la gestión de políticas sociales. Procesos de toma de decisiones y de prestación de servicios. Posición y posicionamiento del Trabajo Social en diversos ámbitos públicos.

Epistemología de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social (1º cuatrimestre)

Epistemología y Ciencias sociales: Obstáculos epistemológicos en ciencia social, objeto real y objeto teórico en Ciencias. Las corrientes epistemológicas principales. Status epistemológico del Trabajo Social. Ciencia-disciplina-profesión-tecnología-ingeniería. Lo teórico, lo metodológico y lo ético-político en el trabajo social.

Seminario de Derechos Específicos (1º cuatrimestre)

Se pretende que los alumnos reconozcan los principios generales y cuerpos jurídicos que regulan problemáticas específicas significativas para el Trabajo Social. Infancia. Familia. Género. Trabajo. Organizaciones intermedias. Cooperativismo. El aporte del Trabajo Social al ámbito jurídico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Seminario de Diseño de Estrategias de Intervención (2º cuatrimestre)

Se prevé un espacio en que los alumnos recuperen las herramientas teórico-analíticas y metodológicas trabajadas en los primeros 4 años. El sentido de este seminario es anticiparse a la constitución de un equipo de trabajo, el que deberá desde una lógica que recupere la mirada política y estratégica, la lectura de contextos específicos y el posicionamiento ético - político, proponer fundadamente un escenario de intervención profesional, una problemática objeto de intervención y un prediseño de estrategia de abordaje.

Como resultado de este seminario los alumnos en grupos de entre 2 y 3, deberán presentar un diseño preliminar de intervención preprofesional del Trabajo Social, a desarrollar durante el quinto año.

Salud y Políticas Públicas (2º cuatrimestre)

Se pretende que los alumnos reconozcan la importancia que el área salud tuvo en la constitución de las políticas públicas, del estado argentino y de la calidad de vida de la población de un país.

La salud como concepto, como derecho y como dimensión de las políticas públicas. Instrumentos básicos para evaluar el estado de salud: indicadores cuantitativos y cualitativos. Modelos de intervención. Políticas sociales del estado y políticas de salud. Diseño y evaluación de proyectos en el campo de la salud.

Educación y Políticas Públicas (2º cuatrimestre)

Se pretende que los alumnos reconozcan la importancia que el área educación tuvo en la constitución de las políticas públicas, del estado argentino y de la calidad de vida de la población de un país.

Educación y políticas públicas. Proyectos políticos y educativos en periodos históricos del siglo XX. Políticas públicas educativas contemporáneas. Estado, educación y sistema educativo. Problemáticas educativas en América Latina, Argentina y Córdoba. Programas de evaluación de la calidad educativa. Programas compensatorios. La Ley Federal de Educación.

5º AÑO

Intervención Pre - profesional (anual)

Se pretende que los alumnos en equipos de entre 3 y 5 desarrollen un proceso de Intervención pre-profesional. Aquí se integrarán todas las competencias alcanzadas en el proceso de formación del alumno, que constituyen metas o logros de aprendizaje en cada uno de los niveles y que incluyen competencias aportadas por los tres núcleos. Este proceso culmina con la presentación de una tesina que recupera y fundamenta teóricamente el proceso desarrollado.

Seminario orientador de la temática del Trabajo Final (1º cuatrimestre)

En función de los proyectos elaborados en Seminario de formulación de anteproyectos de intervención pre-profesional, año a año se estructuraran y desarrollaran los presentes seminarios. Los mismos podrán estructurarse en base a problemáticas sociales, áreas de intervención, sujetos específicos.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**Seminario de Ética y Trabajo Social**

Conceptos básicos y principales problemas de la ética. Ética y modernidad, ética y sujeto. Ideas rectoras, prescripciones e imágenes socioculturales que forman parte de los criterios de legitimación y reglas de juego que rigen para los profesionales y para su ejercicio.

El problema de los fundamentos de lo normativo en nuestra época. Valores. Derechos humanos. Ética aplicada. Ética y profesión. La ética ciudadana. Principios y códigos de la ética profesional.

Seminario de Recuperación de Experiencias y Redacción de Informes (2º cuatrimestre)

Una de las capacidades que se pretende reforzar en este seminario, es el que hace a la función de cientista social del trabajador social, esto es a la capacidad de dar cuenta de lo que se hace desde una recuperación y mirada crítica.

Los contenidos mínimos que se abordaran en este seminario: distintos tipos de productos: ensayo, informe de investigación, monografía, ponencia. Elaboración de informes, organización de la escritura, elección del punto de vista enunciativo, escritura de borradores y revisión, edición final, pautas convencionales de escritura.

Computación e Idioma:

Se acreditarán antes de acceder al título de licenciado en Trabajo Social.

i – Duración de la carrera

Cinco años.

i - Régimen de correlatividades**1º AÑO**

Para cursar - rendir	Debe tener regularizada- aprobada
Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social	Curso Introductorio
Desarrollo Económico Social	Curso Introductorio
Teoría Sociológica y Modernidad	Curso Introductorio
Configuración Social Contemporánea	Curso Introductorio
Concepciones Filosóficas	Curso Introductorio
Psicología y Trabajo Social	Curso Introductorio

2º AÑO

Para cursar- rendir	Debe tener regularizada- aprobada
Metodología de la Investigación Social I	
Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I (grupal)	Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social
Sujeto Psico Social y Desarrollo Humano	Psicología y Trabajo Social
Teoría de la Intervención del Trabajo Social	Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social
El Sujeto desde una perspectiva Socio Antropológica y Cultural	
Teoría Social Contemporánea	Teoría Sociológica y Modernidad
Sociología de las Organizaciones	Teoría Sociológica y Modernidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES*El Derecho y la Constitución de las Instituciones**Configuración Social Contemporánea***3° AÑO****Para cursar- rendir***Metodología de la Investigación Social II**Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario)**Planificación Social Estratégica**Teoría Política, Democracia y Estado Argentino**Comunicación y Trabajo Social**Educación y Trabajo Social**Psicología Social y Vida Cotidiana**Seminarios optativos I y II***Debe tener regularizada- aprobada***Metodología de la Investigación Social I y El Sujeto desde una perspectiva Socio Antropológica y Cultural**Teoría de la Intervención y Trabajo Social. Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I (grupal)**El Derecho y la Constitución de las Instituciones.**Teoría de la Intervención y Trabajo Social**Teoría de la Intervención y Trabajo Social**Teoría de la Intervención y Trabajo Social.***4° AÑO****Para cursar - rendir***Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III (familiar)**Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV (institucional)**Políticas Sociales del Estado**Gestión Social en Ámbitos Públicos**Salud y Políticas Públicas**Educación y Políticas Públicas**Epistemología de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social**Seminario de Derechos Específicos**Seminario de Diseño de Estrategias de Intervención***Debe tener regularizada - aprobada***Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario).**Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario). Psicología Social y Vida Cotidiana.**Teoría Política, Democracia y Estado Argentino**Planificación Social Estratégica**Teoría Política, Democracia y Estado Argentino**Teoría Política, Democracia y Estado Argentino**Teoría de la Intervención y Trabajo Social**El Derecho y la Constitución de las Instituciones**Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario)***5° AÑO****Para cursar- rendir***Intervención Preprofesional**Seminario Orientador de la Temática de la Intervención Preprofesional**Seminario de Ética y Trabajo Social**Seminario de Recuperación y Redacción de Tesinas***Debe tener regularizada- aprobada***Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III (familiar). Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV (institucional). Políticas Sociales del Estado. Seminario de Diseño de Estrategias de Intervención.**Se deberán cursar en forma paralela con Intervención Preprofesional**Se deberán cursar en forma paralela con Intervención Preprofesional**Se deberán cursar en forma paralela con Intervención Preprofesional***k - Régimen de equivalencias y transición entre ambos planes**

A los fines de la etapa de transición entre un plan y otro, se considerarán equivalentes las siguientes asignaturas:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Plan 86	Plan 2004
Trabajo Social I	Fundamentos y Constitución Histórica del TS
Filosofía	Concepciones Filosóficas
Sociología general	Teoría Sociológica y Modernidad
Realidad Social Argentina	Configuración Social Contemporánea
Economía Política	Desarrollo Económico Social
Psicología General	Psicología y Trabajo Social
Investigación Social I	Metodología de la Investigación Social I
Investigación Social II	Metodología de la Investigación Social II
Antropología	El Sujeto desde una perspectiva Socio Antropológica y Cultural
Psicología Evolutiva	El Sujeto Psicosocial y el Desarrollo Humano
Trabajo Social con Grupos	Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I (grupal)
Sociología de las Organizaciones	Sociología de las Organizaciones
Trabajo Social con Comunidad	Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario)
Psicología Social	Psicología Social y Vida Cotidiana
Comunicación y Promoción Social	Comunicación y Trabajo Social
Orientación del Aprendizaje	Educación y Trabajo Social
Planeamiento I	Planificación Social Estratégica
Teoría política	Teoría Política, Democracia y Estado Argentino
Planeamiento II	Planificación Social Estratégica
Trabajo Social con Familias	Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III (familiar)
Trabajo Social con Instituciones	Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV (institucional)
Teoría de la Educación	Educación y Políticas Públicas
Políticas Sociales del Estado	Políticas Sociales del Estado
Derecho Usual	El Derecho y la Constitución de las Instituciones
Organización y Administración del Bienestar Social	Gestión Social en Ámbitos Públicos
Medicina Preventiva	Salud y Políticas Públicas

El Plan de estudios 1986 desde la entrada en vigencia del presente tendrá una duración de 7 años. Si se considera que la mayoría de los alumnos finalizan el cursado y reciben su título dentro del período de 5 años que dura la carrera, la extensión de su vigencia por dos años más estaría contemplando las posibles demoras que algunos tuvieran en el cursado y aprobación de las asignaturas. Los que hubieren dejado la carrera y se reincorporaran con posterioridad deberán optar obligatoriamente por el nuevo Plan.

Con relación al Plan de Transición, se considera que el principio rector debe ser el de la flexibilidad, para poder resolver situaciones particulares que obstaculicen tanto el cursado de los estudiantes como su pasaje al nuevo Plan. Las asignaturas que se incorporan en el nuevo Plan y que no tienen equivalencia con ninguna del plan anterior podrán ser rendidas en calidad de libre y/ o cursadas por el estudiante. En relación a las asignaturas con equivalencias, las situaciones problemáticas prioritariamente se vincularían con nuevas ubicaciones de las mismas en otros años de cursado, en cuyo caso se deberá contemplar la flexibilidad del régimen de correlatividades mientras dure el período de transición.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

1- Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación permanente de la implementación del nuevo Plan de Estudios será responsabilidad de una comisión presidida por la Dirección, la Secretaría Académica y el Área Pedagógica.

A tal fin se prevé la conformación de una comisión Ad Hoc que diseñe y organice la implementación de la transición y que durante los primeros 5 años de implementación del plan deberá producir un informe semestral sobre logros, deficiencias y reajustes necesarios a realizar semestralmente, en relación a los diversos aspectos que están planteados en el proyecto y en particular en relación a:

- Articular contenidos entre asignaturas por núcleos y áreas.
- Impulsar prácticas académicas por nivel que favorezcan la interrelación de contenidos de las distintas áreas y núcleos.
- Impulsar proyectos institucionales donde se coordine práctica académica, extensionista y temáticas de investigación social.
- Promover la integración de prácticas académicas de los distintos niveles en función de sujetos, espacios y/o problemáticas comunes.

LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



DR. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA